







- (1) La calificación de los módulos profesionales será numérica, excepto el de "Formación en Centros de Trabajo", entre 1 y 10, sin decimales. En el reverso del acta se las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de las casillas. Los módulos aprobados con anterioridad (idéntico código y denominación con la expresión "AA-con la calificación numérica obtenida"; los que no hayan sido evaluados porque no se han presentado, con la sigla "NE"; los que estén exentos de evaluación profesional de "Formación en Centros de Trabajo", con la abreviatura "EX" para la exención total o "EXp" para la exención parcial según proceda, y las casillas que corresponden a los módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- (2) Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de "Formación en Centros de Trabajo", se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- (3) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo. La nota final del ciclo formativo será la media expresada con dos decimales.

**Esta acta contiene 48 alumnos. Finaliza con Slaoui, Aisha - \*\*62\*44\*\***

OBSERVACIONES

**FUENTESNUEVAS, 6 de Junio de 2023**

Firma de los miembros de la comisión de evaluación

EL PRESIDENTE		EL SECRETARIO		
Fdo.:		Fdo.:		
VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:	VOCAL:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

**CLAVES DE MÓDULOS Y DATOS ESTADÍSTICOS**

Ciclo Formativo: <b>DIETÉTICA</b>		Grado Superior			
Título y Currículo <b>R.D. 536/1995 (BOE 6/3/1995) y R.D. 548/1995 (BOE 2/6/1995)</b>					
Clave	Denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo	Nº Inscritos	Nº Presentados	APTOS (1)	NO APTOS(2)
01	Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de dietética	32	26	19	13
02	Alimentación equilibrada	35	28	10	25
03	Control alimentario	23	14	6	17
04	Fisiopatología aplicada a la dietética	26	17	9	17
05	Relaciones en el entorno de trabajo	28	21	21	7
06	Formación y orientación laboral	27	17	14	13
07	Dietoterapia	23	16	11	12
08	Microbiología e higiene alimentaria	19	10	2	17
09	Educación sanitaria y promoción de la salud	18	11	4	14
10	Formación en centros de trabajo	3	18		3
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

(1) Número de alumnos que han superado el módulo (aptos, convalidados y exentos)

(2) Número de alumnos que no han superado el módulo (no presentados)

Otros Datos	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO (número de alumnos que aparecen en el Acta)	<b>48</b>
	TOTAL DE ALUMNOS QUE ACCEDEN AL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO (FCT)	<b>0</b>
	TOTAL DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	<b>0</b>

**INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por los centros docentes con la finalidad de gestionar las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional inicial, a las enseñanzas deportivas y a las formaciones deportivas en período transitorio. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la sede electrónica (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), y en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) donde se publicite esta convocatoria. Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).